

## Solicitud Cesion Derechos Orden de Compra 108661

Allen David Zuluaga Mateus <azuluagm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 09/11/2023 16:29

Para:Diana Lorena Marin Montoya <dmarinmo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (3 MB)

08 - Cesion Derechos.pdf;

Doctora

**Diana Lorena Marin**

De manera atenta, me permito remitir para tramite pertinente Solicitud autorización Cesión de Derechos Económicos de la Orden de compra 108661, celebrado entre NEX COMPUTER SAS. y Rama Judicial Dirección Seccional De Administración Judicial Armenia Quindío

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Armenia

**Allen David Zuluaga Mateus**

Profesional Universitario

Ingeniero de Sistemas Seccional

Celular/WhatsApp: 305 8308405

Palacio de Justicia 'Fabio Calderón Botero'  
Cr. 12 No. 20-63

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.